

Radicado 2021-366. Juzgado Noveno Civil Municipal de Armenia, Quindío.

Cesar Augusto Lopez Velandia <cesar-lopezv@hotmail.com>

Mar 29/03/2022 16:33

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días, por medio del presente escrito y con todo respeto, me permito enviar Liquidación del Crédito y Memorial, del proceso que relaciono a continuación:

Referencia: Singular Ejecutivo.

Demandante: Inversiones El Diamante S.A.

Demandados: Juan Carlos Londoño Cardozo.

Radicado: 2021-366.

Juzgado Noveno Civil Municipal de Armenia, Quindío.

Agradezco la atención.

CESAR AUGUSTO LOPEZ VELANDIA

ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL, ADMINISTRATIVO, COMERCIAL Y TRIBUTARIO

Dirección: Carrera 14 No. 23- 27 Oficina 707

Edificio: Cámara de Comercio

Teléfono: 7440167

Celular 315 875 60 61

E-mail: cesar-lopezv@hotmail.com